LA GERENTE GENERAL

DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA

HACE CONSTAR:

Que la Resolución No. 00015263 del 30 de julio de 2025 **"Por la cual se resuelve recurso de reposición presentado por la empresa TOTAL S.A.S**", fue notificada el día 27 de agosto del 2025 al contratista TOTALL S.A.S identificado con NIT N° 901384670-0, representado Legalmente por ALVARO JIMENEZ POLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.490.073, como consta Acta de Envío y Entrega de Correo Electrónico generado por la empresa SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Por consiguiente, el citado acto administrativo quedó en firme desde el día 28 de agosto de 2025, de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 87 y artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., **el 28 de agosto de 2025.**

PAULA ANDREA CEPEDA RODRIGUEZ
Gerente General

Proyectó: Yolanda Catalina Sedano Cortes – Abogada Grupo de Gestión Contractual .
Revisó: Andrés Leonardo Roa López– Abogado Grupo de Gestión Contractual.
VoBo: Danny Fabian Guio Muñoz- Coordinador (E) Grupo Gestión Contractual.
Revisó: Diana Alejandra Martínez Suárez– Abogado Oficina Asesora Jurídica
VoBo: Jeison Julián Moreno Vargas Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Revisó: Liliana Sarmiento Alvarado - Abogada de Gerencia